1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Anatomía y Fisiología del cuerpo humano I
Titulación	Grado en Odontología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso	Primero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Básico
Idioma/s	Castellano/inglés
Modalidad	Presencial
Semestre	S1
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Cristina Estornut Navarro

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura sirve como una introducción a la Anatomía y Fisiología Humana, a nivel celular, tisular y macroscópico.
El estudio de los conceptos anatómicos, histológicos y fisiológicos humanos básicos proporciona al estudiante una comprensión general del comportamiento del cuerpo humano.
Anatomía y fisiología del cuerpo humano I es una asignatura básica en Ciencias de la Salud y es un tema que las escuelas profesionales (por ejemplo, médico, dental) esperan y requieren. El conocimiento de los componentes del cuerpo humano y sus funciones es la base de muchos otros módulos o cursos requeridos en el Grado de Odontología, tales como Semiología, Microbiología, etc.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

- CG7: Capacidad para promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

- CG11: Capacidad para comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.

- CG12: Capacidad para comprender y reconocer la estructura y función del sistema estomatognático a nivel molecular, celular, tisular y orgánico durante las diversas etapas de la vida.

- CG18: Conocimiento para valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

- CG19: Conocimiento del método científico y capacidad crítica para evaluar el conocimiento establecido y la nueva información. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y evaluar críticamente la información para resolver problemas siguiendo el método científico.

Competencias transversales:

- CT2: Autoconfianza: Capacidad para actuar con firmeza y motivación suficiente para alcanzar sus objetivos.

- CT5: Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.

- CT8: Iniciativa: capacidad de anticiparse proactivamente proponiendo alternativas o soluciones a las situaciones presentadas.

- CT9: Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

Competencias específicas:

- CE1: Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano, Genética, Bioquímica, Biología celular y molecular y Microbiología e inmunología.

- CE2: Conocer la función y la morfología del sistema estomatognático, incluidos los conocimientos específicos sobre embriología, anatomía, histología y fisiología.

Resultados de aprendizaje:

- RA01: Conocimiento sobre las características de diferentes tipos de tejidos (epiteliales, conectivos, musculares y nerviosos).

- RA02: Conocimiento sobre el músculo esquelético, incluyendo procesos de osificación y regulación de la misma, fisiología muscular, y principales músculos, huesos y articulaciones.

- RA03: Conocimiento de los mecanismos implicados en la hemostasia y relacionar con el mundo profesional.

- RA04: Conocimiento de la neurofisiología y del funcionamiento del sistema nervioso

- RA05: Capacidad aplicar los conocimientos adquiridos a la labor profesional.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG12, CG18, CG7, CB1, CB3, CT2, CT9, CE01, CE02	**RA01:** Conocimiento sobre las características de diferentes tipos de tejidos (epiteliales, conectivos, musculares y nerviosos).
CG12, CG18, CG7, CB1, CB3, CT2, CT9, CE01, CE02	**RA02:** Conocimiento sobre el músculo esquelético, incluyendo procesos de osificación y regulación de la misma, fisiología muscular, y principales músculos, huesos y articulaciones.
CG11, CG18, CG19, CB5, CT2, CT5, CT8, CT9	**RA03:** Conocimiento de los mecanismos implicados en la hemostasia y relacionar con el mundo profesional.
CG12, CG18, CG7, CB1, CB3, CT2, CT9, CE01, CE02	**RA04:** Conocimiento de la neurofisiología y del funcionamiento del sistema nervioso
CG11, CG18, CG19, CB5, CT2, CT5, CT8, CT9	**RA05:** Capacidad aplicar los conocimientos adquiridos a la labor profesional.

4. CONTENIDOS

Tema 1. Introducción. Organización del cuerpo humano. Homeostasis
Tema 2. Histología y fisiología de la sangre y sus componentes.
Tema 3. Nivel de organización de los tejidos y su desarrollo. Tipos de tejidos.
Tema 4. Piel y estructuras asociadas.
Tema 5. Introducción a la anatomía. Huesos y articulaciones.
Tema 6. Tejido óseo y cartilaginoso.
Tema 7. Anatomía del sistema muscular.
Tema 8. Tejido muscular.
Tema 9. Fisiología del músculo esquelético, cardíaco y liso.
Tema 10. Anatomía del sistema nervioso.
Tema 11. Tejido nervioso.
Tema 12. Fisiología de generación y transmisión del impulso nervioso. Potenciales de acción y sinapsis.
Tema 13. Sistema nervioso central (SNC) y sistema nervioso autónomo (SNA).
Tema 14. Mucosa oral. Características generales.
Tema 15. Órganos de la cavidad oral: labios, lengua, paladar blando y duro.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase Magistral
- Aprendizaje Basado en Problemas (APB)
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Master clases	40 h
Ejercicios prácticos	13 h
Master clases virtuales	12 h
Análisis de casos	10 h
Prácticas de laboratorio	10 h
Tutorías	18 h
Pruebas de conocimiento presenciales	2 h
Estudio y trabajo autónomo	45 h
TOTAL	**150 h**

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Bloque evaluable	Sistema de evaluación	Peso
1. Pruebas	Pruebas de conocimiento	60%
2. Prácticas	Prácticas de laboratorio	20%
3. Actividades	Ejercicios prácticos	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.
En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5.0, de forma independiente, en cada uno de los sistemas de evaluación que componen la asignatura (incluidas las pruebas de conocimiento segregadas en parciales). Se podrá valorar que las pruebas de conocimiento segregadas en parciales hagan media ponderada a partir de una calificación igual o mayor a 4.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Odontología, de acuerdo con lo previsto al Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. La falta de acreditación por los medios propuestos por la Universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación.

Se tendrá en cuenta la puntualidad: 3 retrasos de más de 15 minutos o salidas antes de clase se contabilizarán como una falta de asistencia.

El alumno debe de consultar en el cronograma de la asignatura en el Campus Virtual las sesiones de presencialidad obligatoria en el aula.

La mención de “Matrícula de Honor” será otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en cada materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.
En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Odontología, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si

consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% de la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. Aquellos alumnos que por incumplimiento de este requerimiento deban presentarse en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades o pruebas de conocimiento determine el docente para recuperar esta parte y su correspondiente superación en base a la rúbrica especificada.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Primera Prueba de conocimiento	noviembre
Segunda Prueba de conocimiento	enero
Prácticas de laboratorio	Ver Campus Virtual
Cuestionarios de los bloques temáticos	Ver Campus Virtual
Taller de habilidades y láminas anatómicas	Ver Campus Virtual

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

El alumno debe consultar en el cronograma de la asignatura en el Campus Virtual las sesiones de presencialidad obligatoria en el aula.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- TORTORA G. & DERRICKSON B. (2018) **Principios de Anatomía y Fisiología**. Buenos Aires: Panamericana. 15ª Edición
- GUYTON AC & HALL JE. (2016) **Tratado de Fisiología médica**. Barcelona: Elsevier. 13ª edición.
- SILVERTHORN D. (2019) **Fisiología humana: un enfoque integrado**. Panamericana. 8ª edición.
- NETTER, F.H. (2019) **Atlas de anatomía humana**. España: Elsevier España. 7ª edición
- GARTNER, L.P. & HIATT, J. L. (2018) **Atlas en color de histología**. Lippincott Williams And Wilkins. Wolters Kluwer Health. 7ª edición.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- NETTER (2019) **Cuaderno de anatomía para colorear**. Barcelona: Elsevier. 2ª Edición.
- BERNE RM & LEVY MN. (2018). **Fisiología**. Barcelona: Elsevier. 7ª Edición
- ROSS, M.W. & PAWLINA, W. (2016). **Histología: Texto Y Atlas.** Barcelona: Wolters Kuwer. 6ª edición.
- JUNQUEIRA, L.C. & CARNEIRO, J. (2015) **Histología Básica**. Barcelona: Editorial Médica Panamericana, D.L. 12ª edición.
- POCOCK G. (2005) **Fisiología humana: la base de la medicina**. Barcelona: Masson. 2ª edición.
- ANTONY, C.P. (1983) **Anatomía y fisiología**. México: Interamericana. 10ª edición.
- MARIEB E.N. (2011). **Fisiología humana y fisiología humana**. Madrid: Pearson Education, D.L. 9ª edición.
- STANFIELD C.L. (2011). **Principios de fisiología humana**. Madrid: Addison Weley, D.L. 4ª edición.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es